



R-DNAT-2022-1817

Salta, 14 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE 10.587/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 53, elevado por el estudiante Carlos Horacio Montellano Gonzales - LU N° 412.444 - DNI: 94.885.504, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. José Eduardo Sastre, y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0367 (fs.49/50), emitida en fecha tres de agosto de dos mil veintiuno.

Que a fs. 53, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintidós de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES_

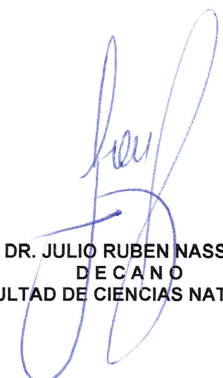
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintidós de diciembre de dos mil veintidós a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Carlos Horacio Montellano Gonzales - LU N° 412.444 - DNI: 94.885.504, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: “Determinación de riesgo de deslizamiento de rocas por análisis cinemático de talud en la porción norte del acceso al barrio La Misión, Municipio La Caldera, provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. SILVINA ECHAZÚ
DR. WALTER ARIEL BÁEZ
DRA. MARÍA DEL CARMEN VISICH

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES